

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

9205 SAN SEBASTIÁN

Edicto

EL Juzgado de lo Mercantil número 1 de Donostia - San Sebastián, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número 687/2012 referente al concursado SUMOFIC DOS, S.L., se ha convocado Junta de Acreedores que se celebrará el día 8/4/2013 a las 10:00 horas en la sala de vistas n.º 5 sita en la planta baja del palacio de justicia.

2.- Se someterá/n a la deliberación y, en su caso, aprobación de la Junta la/s propuesta/s de convenio presentado/s por SUMOFIC DOS, S.L.

Dicha/s propuestas, junto con el escrito de evaluación de la administración concursal pueden ser examinadas por los interesados en la Secretaría del Juzgado.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Donostia-San Sebastián, 25 de febrero de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130010169-1